

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.865

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA MENDICIDAD

Por hallarnos conformes con las ideas que resaltan en él, transcribimos el siguiente artículo, tomado de un colega de provincias.

"La gran miseria pública por un lado, y por otro los abusos que hacen de la caridad personas de mal vivir, hacen que los gobernantes, y todos los hombres pensadores, estudien los medios de remediar, on lo posible, las desgracias, y de evitar el lamentable espectáculo que por calles y plazas ofrecen los mendigos de profesión, que constituyen una verdadera plaga, que es preciso combatir á toda costa y por cuantos medios estén al alcance de las autoridades y personas pudientes.

Lo más grave de este asunto consiste en que la mendicidad no está reducida á los ciegos, los absolutamente impedidos por enfermedades ó los ancianos materialmente imposibilitados para trabajar y ganar el necesario sustento: estos son los menos; el grupo más numeroso de mendigos, lo que dá á la mendicidad el carácter de plaga repugnante, es la caterva de hombres sanos que recorren las calles alternando entre la petición por amor de Dios, al transeunte, y la visita á la taberna; las bandadas de mujeres jóvenes, aptas para el trabajo, que ocupan los umbrales de los templos, las puertas de los hoteles y las aceras de las calles, con una criatura al pecho y una desvergüenza en el labio si no reciben la limosna que demandan; los enjambres de chiquillos, alegres y harapientos por el día, tristes y ateridos de frío durante la noche, que dan sus primeros pasos en el camino de la perdición y del crimen.

Contra esta gente maleante, que constituye la hez de la sociedad, colonia del turgio y ejército mercenario del vicio y del crimen, ha sido hasta el presente casi imposible la acción de las autoridades, ya por declararse todas impotentes, ó por creer unas que era competencia de las otras la corrección del gravísimo mal, ó por ser ineficaces los remedios transitorios que en distintas ocasiones se han intentado por personas dotadas del mejor deseo, pero faltas de las condiciones que se requieren para traducir en hermosas realidades las honradas aspiraciones de mejoramiento social.

Como uno de los remedios parciales que pueden adoptarse, parece que tratan ahora de ponerlo en práctica el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, señor Marqués de Viana, que pretenden construir un vasto asilo destinado á recoger y albergar mendigos callejeros.

Este pensamiento está inspirado en la fundada creencia de que para impedir la mendicidad lo primero que se necesita es proveer de casa, cama y alimento al que

pide para adquirirlo; no es posible dictar medidas eficazmente represivas sin tener de antemano un depósito donde llevar los vagos ó mendigos, y de ahí la idea de construirlo que tienen los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil de Madrid.

Dícese que en ese establecimiento ingresarían cuantos pobres fuesen recogidos en la vía pública, no para salir de él al otro día, como ahora sucede con los que son conducidos á los asilos que hoy existen, sino para que allí permanecieran los naturales de Madrid dedicados á trabajar en talleres creados *ad hoc*, y para albergar los de otras provincias solo el tiempo preciso que se tardase en conocer el pueblo de su naturaleza, á donde después serían llevados en las mejores condiciones posibles, según sus edades y sexos.

Si este pensamiento se madura convenientemente, si se organiza el servicio con personal idóneo y se tiene la constancia debida para que puedan apreciarse los saludables frutos, seguros estamos de que en pocos años se lograría una reforma en las costumbres, que se había de traducir en notable mejoramiento social.

Las autoridades de provincias, por su parte, creemos que están en el caso de acometer empresa análoga á la que se proyecta en Madrid, proporcionando habitación sana y segura alimentación á los ancianos y á los inválidos del trabajo, y sometiéndolos á los pordioseros de oficio á las pruebas necesarias para evitar la vagancia ó impedir que los miembros dañados inficionen con su contacto á todo el organismo social.

Pero no basta con hacer periódicas levadas ni con encerrar por varios días á los mendigos callejeros, para soltarlos luego sin haberse obtenido ventaja alguna, no ya permanente, pero ni siquiera de las que se pueden llamar transitorias.

Sea á cargo del Gobierno civil, ó por cuenta de la Alcaldía, ó de comun acuerdo ambas autoridades, creemos que podría y debería organizarse un verdadero negociado de mendicidad, á cargo de personas conocedoras de la sociología, amantes del pueblo, inteligentes y activas, que cuidasen de establecimientos *ad hoc*, fundasen escuelas y talleres, si era posible, para educación y enseñanza de jóvenes, hiciesen concienzudas estadísticas, separasen en forma debida á los desgraciados de los criminales y, en una palabra, cumpliesen religiosamente con los deberes que ordenan la caridad y la ley, ajustándose á las prescripciones de las autoridades.

Si se hiciera así, se prestaría un buen servicio á la humanidad y los iniciadores de tal mejora pasarían á la historia entre el número de los escogidos cuya memoria es bendecida por todas las personas civilizadas.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De una semana á esta, el aumento de billetes del Banco de España circulantes ha sido de más de diez millones de pesetas. Se cerró el balance anterior con pesetas 778.782.975, y esta cifra se ha elevado á pesetas 788.490.175. La tercera parte de esta suma es de 262.830.092 pesetas, y sin embargo no hay en caja más que 236.643.614 de oro y plata. Ni aun cuando se admitiese como buena la garantía de lo que está en poder de correspondientes, no resultaría afianzada la circulación fiduciaria en la cantidad dispuesta por la ley, siendo de advertir que se deben 53.367.477 pesetas á casas extranjeras, lo cual rebaja mucho la importancia de lo que está en poder de correspondientes. Sentimos repetir todas las semanas las mismas observaciones, pero porque no se pone el Banco en regla? Bien puede responder de todo; pero no lo consiga en la forma legal, y si esto no encierra gran peligro, es por lo menos una falta de formalidad que no cuadra bien en establecimientos de la importancia del Banco. Apesar de todo, si los depósitos han bajado en cerca de 600.000 pesetas, las cuentas corrientes figuran con un millón de aumento.

Se han negociado 60 millones de pesetas en pagarés del Tesoro, quedando aun en cartera 26.485.000. Si el Banco los negociase todos podría mejorar sus garantías, aunque las constantes necesidades del Tesoro le embarazan para ello. El saldo de cuenta corriente ha descendido en cerca de medio millón y el débito por operaciones en el extranjero en poco más de 700.000 pesetas, pero lo que se adeuda por pago de intereses ha subido á cerca de un millón, de modo que casi se compensa lo uno con lo otro.

—Leemos en *El Sol* de Salamanca: "Nada se nos ha dicho, porque nada quizás se sabe de ello en los centros oficiales, pero hasta nosotros ha llegado el rumor de que la maestra de la escuela de Beleña, doña Catalina Resanet, apareció ayer ahorcada en su propio domicilio.

Dícese también que á esta profesora se le había formado expediente por aquel Ayuntamiento á consecuencia de suponerla autora de malos tratamientos para con una niña.

Después que adquiramos mas detalles, nos ocuparemos extensamente del asunto.

Entre tanto, acojan nuestros lectores estas noticias con prudente reserva.

—Según los que se preocupan mas de este problema, la modificación del gobierno se hará en breve; á fines de esta semana ó todo lo mas en la semana próxima.

Se fundan los que así piensan en que el decreto convocando la reunión de las Cortes tendrá que aparecer en la *Gaceta* el

4 ó el 6 de Diciembre á lo sumo, si se ha de conceder un plazo de veintidías lo menos á los diputados antillanos para que vengan, y parece lógico que antes de publicar el decreto de convocatoria quede la combinación ministerial hecha.

—Dijose ayer que en una conferencia celebrada por los señores Sagasta, González (don Venancio), Maura y Gamazo, se había llegado á encontrar una fórmula que armonizase las distintas tendencias de criterio económico que existían en el partido liberal.

Como resultado de este acuerdo, se añadía que el señor Sagasta, al hacer declaraciones en el Círculo del partido, determinará el programa económico de éste.

Ayer conferenció el señor Sagasta con el señor Capdepón.

—En la *Gaceta* se halla inserta una real orden del Ministerio de Fomento, concediendo á los hijos de las clases de tropa del cuerpo de Inválidos, la asistencia gratuita á las escuelas públicas, en los mismos términos que la disfruta la Guardia civil y los carabineros.

—España es uno de los países donde se ha desarrollado con mas rapidéz la cria de palomas mensajeras y la organización de palomares para servicios de guerra.

La prolongada dominación de comarcas meridionales de la Península, de los califas árabes, que es el país de donde procedían, habían organizado de una manera notable todos los servicios postales por medio de palomas; la dominación de los españoles en Flandes, donde los mensajeros aéreos habían servido de mucho en la guerra de sitios; y por último, el espíritu de iniciativa y el amor al estudio, que caracterizan al cuerpo de ingenieros militares; todo ha contribuido á este feliz resultado.

Sin embargo, los primeros ensayos regulares, no se verificaron hasta 1879, época en que se estableció en la Academia de Ingenieros, en Guadálajara, por disposición del general Reina, una estación de experimentos, con palomas de procedencia belga.

Habiendo dado buen resultado aquellos ensayos, se multiplicaron los palomares militares, y por real orden de 14 de Agosto de 1889 se fijó su número en 18, repartidos en la forma siguiente: en la frontera francesa 4, (Figueras, Jacs, Pamplona y campo atrincherado de Oyarzun); en el litoral del Noroeste 1, (Ferrol); en la frontera portuguesa 2, (Ciudad Rodrigo y Badajoz); en el Campo de Gibraltar 1, (Tarifa); en África 2, (Ceuta y Melilla); en las Islas Baleares 2, (Palma y Mahón).

El palomar central está en Madrid y comunica con los anteriores, bien sea directamente, bien sea con el auxilio de cinco estaciones intermedias que son: Valladolid, para la plaza de Ferrol; Zaragoza, para la de Figueras; Valencia, para las de Palma y Mahón; Córdoba, para las

de Tarifa y Ceuta, y Málaga, para las de Melilla.

La distancia mayor entre dos estaciones que se comunican directamente, es la de Madrid á Málaga (402 kilómetros); la mas corta en tierra firme, la de Madrid á Valladolid (152 kilómetros). De los trayectos marítimos, el mas largo es el de Valencia á Mahón (397 kilómetros), y el mas corto el de Tarifa á Ceuta (29).

—El Sr. Sagasta visitará uno de estos días el Círculo liberal, en donde se dice hará importantes declaraciones acerca de la crisis económica y la conducta seguida por el gobierno.

—El jueves se reunieron en el edificio que sirve de residencia á la Diputación de Vizcaya los señores Uria, Aréizaga, Sagarminaga, Galindez, Olano y Delmas, individuos de la comisión encargada de dar forma al pensamiento de erigir un monumento á Trueba.

Los reunidos cambiaron impresiones, acordando en principio abrir, dentro de un plazo breve, una suscripción popular con objeto de completar la suma necesaria para costear el monumento.

Los fondos recaudados en América entre los vascongados allí residentes se elevan á 7.000 duros; la Diputación se suscribió por 2.500 duros, y la comisión invitará también al Ayuntamiento de Bilbao cuando se inicie la suscripción.

El proyecto del monumento se sacará á concurso entre artistas españoles.

—De *La Epoca*:

"Según nuestros autorizados informes, carece en absoluto de fundamento que se tratase en el consejo de ayer de la negociación del empréstito de los 250 millones de pesetas que autorizó la ley de Julio último, ni de nada, que se refiera á ese asunto. Igualmente es inexacto que se hablara de proponer á las Cortes que se ampliase dicho empréstito hasta 500 ó 1.000 millones, porque, según demostramos en primera plana, con los 250 millones concedidos bastará, cuando se realice, para atender y dejar satisfechas todas las necesidades del Tesoro."

—Dice *La Libertad*:

"Era objeto de las pocas conservaciones políticas que esta tarde ha habido en los centros, el de las probabilidades de una próxima crisis, pero sin que nada se determinara sobre este punto, con muy buen acuerdo, puesto que nada pudiera haberse dicho con fundamento alguno."

—El tren correo de Madrid llegó el domingo á Cáceres con dos horas de retraso, á consecuencia de un desperfecto sufrido por la máquina en la estación de Calera.

—La reina y la princesa de Asturias salieron ayer á paseo; pero el rey quedó en Palacio por estar ligeramente acatarrado.

—Se ha dicho ayer, por gente que parece bien enterada, que el Banco hará todo menos comprar oro; se limitará á reti-

— 300 —

Patricio le sacó de aquel estado, advirtiéndole que doña Inés podía volver y era necesario tomar una resolución definitiva antes de su llegada. Don Javier se calmó al fin, y tomando la cajita de manos de Patricio, le dijo: —Deja esa carta donde estaba y sígueme.

Salió del gabinete, y atravesando la alcoba de su mujer y la suya se dirigió al botiquín que estaba en el ante-despacho.

De entre los millares de frascos que contenía el armario, tomó uno, leyó el rótulo latino y murmuró entre dientes. —Este es.

Luego, apoderándose de un frasco vacío, le llenó con el contenido de los frasquitos del elixir maravilloso que causaba la muerte instantánea tomado en grandes proporciones, según decía Inés. Cuando estos estuvieron desocupados mandó á Patricio limpiarlos con agua clara, llenándolos después con el licor rojizo que contenía el frasco rotulado en latín, que era muy se-

— 301 —

mejante en el color al elixir maravilloso.

Inmediatamente, y animado de un ardor febril, corrió á colocar la cajita en el hueco del secreto de la papelera; leyó una vez más la malhadada carta con tal atención que debió aprenderla de memoria, y arrancándose por último de aquel sitio, fué á encerrarse en su cuarto, donde arrojándose en un diván, prorrompió en desgarradores sollozos, largo tiempo comprimidos.

Patricio, que no comprendió la intención de su amo, ignorando sus propósitos al quitar el veneno de los frascos, sustituyéndole con otro líquido desconocido para él, dejó las cosas conforme estaban en el gabinete de Doña Inés y se dirigió á la galería, después de asegurarse de que D. Javier, queriendo estar solo, se había encerrado en su cuarto. El pobre anciano sufría mucho también; pero no de dolor sino de rabia y de odio.

—Si en este momento se presen-

— 304 —

D. Javier se sentó en un diván, y haciendo sentar á su lado á Patricio, le abrazó; y leyéndole un extenso manuscrito, continuaron largo rato en estrecha y amistosa conferencia.

— 297 —

—Aquí está el secreto; ¡malvada!.. y luego venga V. diciendo que es un ángel;—gritó Patricio fuera de sí, apoderándose de la caja y soltando la carta sobre el secreter.

D. Javier se apoderó de ella, y tembloroso, con el rostro contraído y la mirada centelleante, se enteró de aquellas líneas, escritas en correcta letra por la mujer que era su ídolo.

La carta decía así:

"Mi queridísima Maria: recibí en Madrid tu cariñosa carta, con los célebres frascos del maravilloso elixir, que según me dices, tomándolo en proporciones homeopáticas es un depurativo admirable para curar el humor herpético de que tanto sufro, y en gran cantidad es un activo veneno que mata sin dejar huella. Ya conocía yo las cualidades de este elixir y como en Madrid no se encuentra, te lo encargué á tí; cuyo cariño conozco y que tienes la dicha que tanto envidio, de vivir en ese populoso París.

¡Cuán feliz eres!... No sabes lo in-



rar billetes cuando pueda sustituirlos por plata, á restringir la concesión de créditos y á aumentar el descuento; pero no adquirirá un quilate del precioso metal.

—Lemos en *El Globo*:  
"Un fenómeno interesantísimo para la ciencia se verificó el domingo en la noche; el eclipse total de luna, hallándose este astro en el meridiano y casi sobre nuestras cabezas.

Un cielo despejado y limpio favoreció á los observadores. No se veía en todo el firmamento la más tenue nebulosa.

A las diez y veintidos minutos comenzó el primer contacto del cono de sombra que proyecta la tierra sobre el disco lunar; á las doce estaba nuestro satélite oculto, pero no era totalmente invisible, y poco después de esa hora fué descubriéndose poco á poco, hasta que concluyó el fenómeno á las dos y cuarenta y seis de la madrugada.

Estos eclipses suelen ser frecuentes; el último se verificó el 28 de Enero de 1888, y próximo corresponderá al 27 de Diciembre de 1898.

Los sabios esperan con afán estas interposiciones de los astros para estudiar multitud de hechos que tienen grande interés para la ciencia, tales como la altura de nuestra atmósfera, los efectos de la refracción de la luz y el que se relaciona con uno que es muy discutido, á saber; el de averiguar si la luna está envuelta por una capa gaseosa semejante á la que circunda á la tierra.

Cuando el eclipse era total se distinguía el disco de la luna como si estuviese iluminado por una tenue luz rojiza. Este color reconoce por causa la refracción de los rayos solares al pasar por nuestra atmósfera.

Los observatorios astronómicos publicarán los resultados de sus estudios.

Los curiosos que contemplaron en calles y plazuelas el hermoso fenómeno celeste fueron muchos.

—La prensa de Barcelona ha recibido una circular en la cual se expone la idea de crear en aquella capital una caja para atender á los imposibilitados, ciegos, é inutilizados de ambos sexos residentes en aquella ciudad y sus contornos.

Los organizadores de tal proyecto piensan hacer una cuantificación á domicilio y formar con las listas de los donantes un album que será depositado en el Archivo municipal.

—Las compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, han adoptado disposiciones para que en breve queden provistos de frenos los trenes de viajeros.

—*El Correo* dice lo siguiente:  
"Sobre el problema de las economías y el de los cambios con el extranjero, ¿qué hemos de decir que no sepan nuestros lectores?"

Cuando gobernaban los liberales era insostenible para los conservadores, y todos los días hablaban de esto en el Congreso, que los cambios estuviesen al 4 ó al 5; y después de mandar tan fieros fiscales hace cerca de año y medio, resulta que tienen los cambios próximamente tres veces más altos que los vivió el señor Sagasta.

—Hay pendiente una cuestión entre los directores de dos diarios de Valladolid, que reconoce por causa una violenta polémica que dichos periódicos vienen sosteniendo.

Háblase también en Bilbao de un lance personal, que se ventilará pronto, entre un periodista y otra persona muy conocida en aquella ciudad.

—Londres 14.—Según las últimas noticias del Brasil, recibidas por la vía de los Estados Unidos, sigue siendo muy crítica la situación de aquella república, á pesar de la negativa de los despachos recibidos por los representantes de la misma en Europa.

Se teme que estallen insurrecciones en algunas otras provincias que hasta ahora han permanecido tranquilas.

París 15.—Una nota de la Agencia *Havas* dice que algunas caracterizadas personas de la colonia brasileña han oído declarar al ex-emperador don Pedro de Braganza que, viendo este con profundo sentimiento los sucesos que llevan fatalmente al Brasil á su desmembración, se halla pronto á regresar á él si la nación reclama su presencia, á fin de prestar en su ancianidad el último servicio á la unión, integridad y grandeza de la patria.

Londres 15.—Según noticias particulares recibidas de Río Janeiro, reina gran descontento en la provincia de San Pablo, temiéndose que de un momento á otro estalle la revolución.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 16 (4'30 tarde).—La situación financiera, aunque en lo esencial continúa lo mismo que hasta aquí, tendrá alguna variación, pero será cuando se toquen las consecuencias de ser un hecho lo que ha acordado el Banco y lo que se propone hacer el Gobierno.

En las relaciones de uno con otro hay, como era de esperar, el más completo acuerdo, y, por consiguiente, si bien median ahora determinadas prevenciones, todo acabará en la mejor armonía.

El Gobierno, por expresión de sus órganos oficiales en la prensa, niega que piense convertir en interior la Deuda exterior, como tampoco que piense llevar á la práctica aquel empréstito que supusieron algunos periódicos acordado en el último Consejo de ministros.

Un periódico ministerial publicará esta noche un artículo fechado en París, donde se propone que se utilicen los cupones del exterior para pago de los derechos de aduanas, evitando así hacer el consiguiente desembolso en oro.

Madrid 16 (5'30 tarde).—El Sr. Gamazo parece ha sido comisionado por el Sr. Sagasta para explotar el pensamiento económico y financiero actualmente de los prohombres de su partido, y aun de las fracciones republicanas, para tenerlo aquél en cuenta cuando hable en el círculo liberal, ó en cualquiera otra ocasión, antes de abrirse las Cortes.

Claro está que el Sr. Gamazo lleva también el encargo de unificar pareceres; pero ésta es tarea que no creen factible, ni aun de probable resultado, los mismos fusionistas.

Todo aquel programa expuesto por el señor Capdepón como realizable por el partido liberal no pasa de ser un buen deseo del ex ministro fusionista sugerido por hacer un favor á la causa de su partido.

La crisis vuelve á estar otra vez sobre el tapete, siendo lo más probable que se plantee antes de la apertura de las Cortes, á cuya fecha queda seguramente subordinada al decir de ministeriales bien informados.

Madrid 16 (6'30 tarde).—La noticia de que el general Beranger vuelva al ministerio de Marina, ni tiene ni deja de te-

ner fundamento. Lo que es indudable es que si no la cartera, se procurará á dicho vicealmirante un cargo oficial como medio de que perciba un sueldo considerable, lo cual prueba que estaban en lo cierto los que creían haber obtenido particulares beneficios al frente de su departamento ministerial.

En cuanto al desamortamiento y propósitos del Sr. Cánovas, está todo de parte de que el día menos pensado y por sorpresa aparezca en la Gaceta el nombramiento del ministro de Marina.

Así se creía esa tarde, como también que la crisis se acerca apresuradamente, y acaso más extensa de lo que se esperaba.

Agencia Centurión.

## Gacetas.

—Gran Capitán.—El señor don Adolfo Castiella, ilustrado Arquitecto segundo del excelentísimo Ayuntamiento, á quien se pasó el proyecto de prolongación de la calle Paseo del Gran Capitán, ha formulado un extensa memoria proponiendo á la Corporación realice esta importante mejora, acogidos á la ley de ensanches, con la cual, no solamente se evita el gasto de las expropiaciones necesarias para dicho fin, sino que puede el Ayuntamiento tener un beneficio de un millón de pesetas, contratando la urbanización de toda la zona comprendida entre la carretera que conduce á la Estación y el Campo de la Merced. Así han realizado su ensanche poblaciones como Barcelona, edificando casas para la clase media, que tanto se necesitan, y promoviendo trabajo á las clases jornaleras. Mucho celebremos que pueda realizarse este excelente proyecto.

—Que sea pronto.—La Alcaldía ha ordenado al arquitecto titular que gire una visita á la calle de Fernando Colón y que informe acerca del hundimiento de una parte del piso, denunciado hace varios días como continuo peligro.

—El vigía.—Se hallan frescas y lozanas nuestras rurales comarcas:—los campos visten verde,—que es color de la esperanza.

—Teatro principal.—El grandioso drama *La impana de la Almudaina* y la preciosa media *El sombrero de copa*, del festivo autor Vital Aza, son las obras que esta noche pondrá en escena la aplaudida compañía cómico-dramática, que actúa en aquel favorecido coliseo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felices de esta capital el día 16 del corriente.—Central 1005 pesetas 80 céntimos.—Puente 332'05.—Pretorio 835'17.—San Sebastián 327'37.—Victoria 230'9.—Matadero 1518'81.—De las 4.249 pletas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.855'21.—A la provincia y municipio 1.855'21.—Adicionadas 533'9.

—Solemnes honras.—Con mucho esplendor y solemnidad se celebraron ayer en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las horas en sufragio de los hermanos difuntos pertenecientes á la ilustre y piadosa cofradía del Santísimo Sacramento. Adornada con severidad y magnificencia la arística y preciosa capilla del Sagrario, en cuyo centro se alzaba un suntuoso túmulo rodeado de numerosas luces, comenzaron á las siete y media los armoniosos cánticos de la vigilia, cantando

magistralmente las dos lecciones, acompañados del melodium, los señores don Rafael Rodríguez y don Felipe Hernandez, que dieron nueva y ostensible prueba de las relevantes condiciones que poseen. Ofició el digno é ilustrado señor Rector y cura propio de la citada parroquia don Francisco Mentero Pozo, asistiendo como diácono, subdiácono y caperos los cuatro señores Coadyutores del referido templo parroquial. *La Sequentia*, música del señor Espejo, fué cantada bajo la dirección del autor con especial gusto y afinación. Presidía el acto la junta directiva, asistiendo muchos cofrades. Felicitamos al nuevo hermano mayor y á la junta de gobierno, esperando siga aumentando el número de hermanos de la piadosa é ilustre Cofradía, que tan caritativa y solemnemente honra la memoria de sus difuntos.

—Posesión.—Nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Benito Rubio Larraguetta se ha hecho cargo de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto provincial de segunda enseñanza, para que fué nombrado recientemente, según oportunamente dijimos.

—¡Día de Sol!—Ya se alejaron las nubes—y el cielo está despejado—y los rayos del Sol besan—los ramajes despojlados—de las hojas que el Otoño—á los vientos confíaron.—¡Bien haya la luz alegre—que dá sonrisas al campo—é ilumina las tristezas—de aquel que se halla postrado—en lecho que es de tormento—siendo hásped del cansancio,—mientras otros vagan libres,—animosos, confiados,—por la ciudad populosa—ó por los montes lozanos!...—¡Rayos de Sol,—sois la dicha—el calor, el entusiasmo,—la juventud y la vida—con sus esplendores mágicos!—Ellos son los compañeros—de los niños y los pájaros—cuando no hay Sol, todo es triste—y todo resulta pálido.

—Interino.—El maestro segundo de la Escuela Normal señor don Domingo Clemente se ha encargado de la dirección de la misma, por haber sido nombrado juez del Tribunal de oposiciones el director señor don Agustín Fernández Barba.

—Caja de ahorros.—El domingo quince del mes corriente ingresaron en ella 14.647 pesetas por 137 imposiciones, de las que 11 fueron nuevas, y se abonaron 12.007'44 á solicitud de 50 imponentes, 5 de ellos por saldo de sus libretas.

—Buena.—Entre los decretos de la Alcaldía, que ayer recibimos, figura uno que dice: "Que se proceda á la inmediata reparación de los daños causados en la casa número dos de la calle del Reloj, por el recipiente urinario de la calle de Munda."

—Defunción.—La dolencia que venía sufriendo nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Manuel Criado Vilches, tuvo ayer á la una de la tarde el fatal desenlace que desgraciadamente esperaba su atribulada familia. Todos los recursos de la ciencia y los cuidados de sus amantes hijos, que ni un momento se separaron del lecho de su querido padre, han sido inútiles ante la grave enfermedad que se desarrolló en los últimos días. El señor Criado Vilches, jefe de una respetable y antigua familia de Montoro, residente en Córdoba hacía ya muchos años, ha bajado al sepulcro después de sufrir cristianamente resignado las dolorosas consecuencias de una enfermedad larga y penosa, y de cumplir con los preceptos de

nuestra santa religión, que mitiga los mas amargos pesares. El señor Criado, cuya muerte sentirán sus numerosos amigos, desempeñó diferentes cargos públicos con probidad y celo, y durante el tiempo que fué copropietario de nuestro estimado colega *El Comercio*, probó su recto criterio y buen compañerismo, demostrado en distintas ocasiones. Acompañamos en el justo dolor que esta desgracia ocasiona á sus señores hijos, queridos amigos nuestros, y á la demás apreciable familia, deseándoles algún consuelo en el triste trance porque hoy atraviesan.

—Subasta.—El veinte y seis se subastará en el cuartel de Alfonso XII, la adquisición de gran número de prendas de vestuario para el regimiento Cazadores de Villarrobledo.

—Efemérides.—Hoy. 1058.—Consecración de la primitiva Catedral de Barcelona.—1706.—Fúndase el Real Colegio de los Abogados de Sevilla.—1805.—El general francés Murat se apodera de la plaza de Brus.

—Paseo militar.—A las diez y seis de la mañana, después de servirse á las clases de tropa un extraordinario, salieron de esta capital las fuerzas que componen el brillante batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza que, como previamente habíamos anunciado, salieron con dirección al hermoso é histórico parage del Puente de Alcolea, y cuya expedición fué suspendida á consecuencia de los temporales que dominaron durante la semana última. Ya en la carretera general de Madrid, suspendieron las banderas de música y cornetas los alegres acordes del paso doble continuando la marcha con dirección á los pintorescos campos de Alcolea. En aquel lugar, verificóse la distribución del vino y de otro extraordinario. Allí reinó durante las horas del día la expansión peñal en el soldado español; los señores jefes y oficiales, dieron continuas pruebas de su afecto y consideración á las tropas que disfrutaron de la plácida y hermosa temperatura que se respiraba en aquellos sitios, alegras si no acuden á la memoria los tristes hechos del pasado, y entre la broma y los cantares, y el recuerdo de la madre querida ó de la novia, transcurrió el tiempo felizmente sin que el menor exceso fuera causa de la mas mínima represión. El brillante batallón Cazadores de Cataluña, precedido de la plana mayor y banderas de música y cornetas, regresó á Córdoba, ya cerca de la noche, seguido de gran número de personas que en carruages ó en caballerías habían acudido al puente de Alcolea y carretera de Madrid. Un nuevo rancho extraordinario sirvióse á las tropas momentos después de su llegada al cuartel de Caballerizas. El digno teniente coronel primer jefe de aquel cuerpo y los demás jefes y oficiales deben estar satisfechos de este paseo militar, preludio ó ensayo de otros que con distinto carácter tendrán lugar en breve á la pintoresca Sierra Morena.

—Mejoría.—Repuesta ya de su pasajera indisposición, esta noche volverá á cantar en el Gran Teatro, la primera tipie señorita Segovia.

—Caja provincial.—El movimiento ocurrido anteayer en la misma fué el que anotamos á continuación, según la nota pasada por la Contaduría de la excelentísima Diputación. Quedaron del sábado 8090 pesetas y 60 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Valenzuela,

soportable que es la vida en este desierto, donde me consumo al lado de un hombre que no amo ni puedo amar. Me dices que te hable de mi marido... Figúrate un hombrecillo de pequeña estatura, gordo, con un abdomen enorme, calvo, moñetado y colorado como un inglés, y tendrás idea de su físico. En cuanto á su moral, es un pobre hombre, medio idiota á fuerza de tonto, sin talento ni aspiraciones de ningún género; sin más ideas que disfrutar sus riquezas, entre las cuales me muerdo de tédio.

"Su única ambición es vivir y morir entre sus vacas y sus ganados en este detestable rincón, el más horrible, el más oscuro del mundo.

"Soy bien desgraciada y debes compadecerte, tú que eres la reina de la moda, y tienes un marido joven, guapo, lloco de distinción y de talento, que te presenta á todas horas en público y en los salones más aristocráticos de París. ¡Quién tuviera esa dicha!"

Al llegar aquí, las fuerzas del infen-

— 303 —  
frente ceñuda, se colocó frente á su amo cerca de la mesa, contemplando cómo iba llenando con vertiginosa rapidez las cuartillas de papel color de ante con una letra gruesa pero correcta.

Terminada la operación, D. Javier levantó la cabeza, y mientras colocaba en sobres aquellas cuartillas, después de sellarlas con su timbre, dijo á Patricio:

—Mañana, cuando yo no exista, entregarás estas cartas á quien van dirigidas:

Y puso la dirección en los sobres.

—Señor; por piedad, cálmese usted reflexione lo que hace, y no tome una resolución desesperada;—murmuró sollozando el anciano.

—No temas, mi fiel amigo; mañana habré muerto para todo el mundo, menos para tí. Escucha mi proyecto y mis disposiciones testamentarias, porque tú has de ser quien las ejecute y haga respetar.

— 302 —  
tara á mi vista esa infame sería capaz de estrangularla entre mis manos,—decía el fiel criado enjugando las gruesas gotas de sudor que caían de su frente.

Más de una hora estuvo paseándose en la galería, esperando que su amo le llamase. Al fin sintió la campanilla del despacho, que resonó fuertemente con un agudo y prolongado repiqueo. Muy nerviosa debía estar la mano que la agitaba.

En efecto, cuando entró Patricio halló á D. Javier completamente desfigurado, pero sereno ya y al parecer tranquilo. Su ademán y la expresión de su rostro denotaban haber tomado después de una lucha cruel una grave determinación.

Estaba sentado en su mesa y escribía apresuradamente.

—Cierra las puertas para que nadie nos sorprenda y vuelve, tengo que hablarte;—dijo á Patricio, que obedeció sin replicar.

Luego, con los brazos cruzados y la

— 299 —  
liz don Javier se agotaron, se le escapó el papel de las manos y llevándose á la cabeza que parecía rompersele murmuró:

—¡Dios mio! ¡Dios mio!.. yo no puedo más.

—Valor, amo mio... mi querido amo, es una víbora que se aplasta con el pié; yo me encargo de hacerla beber el contenido de estos frascos, no en dosis homeopáticas para curarse el humor herpético, sino de una vez hasta que revienta. ¡La infame!—gritó Patricio examinando los frascos y en el colmo de la exaltación.

El rostro de D. Javier estaba desfigurado, espantoso; ya no respiraba la bondad de que se hallaba saturado su corazón, sino el ódio, la cólera. Como un loco se paseaba por el cuarto exhalando roncós gritos de desesperación y amargura. ¡Qué horrible desgano! ¡El que hubiera dado su vida, su alma entera por aquella mujer!..

Era un sufrimiento espantoso, una tortura moral que agotaba sus fuerzas,



por el ejercicio económico corriente, 850; del de Villanueva del Duque, por idem, 597'56; del de Belalcázar, id., 2296'37; del de Cabra, id., 4000, y del Guijo, por ampliación, 143'26. *Suman los ingresos* 15977'79. *Pagos.* Al personal 5228'15; por material 1042'61; por suministros de Beneficencia 1700; por ampliación 732'65, y por papel de la Deuda amortizado 1413 pesetas y 39 céntimos. *Total pagado* 10117. Existencia 5860'79.

**Eso es.**—Se estudia el medio de armonizar las justas excitaciones de la prensa sobre haberes de los empleados del ramo de consumos y guardias municipales con las necesidades del servicio.

**Bien.**—Merece aplauso el proceder de los empleados de la secretaria de la Junta de Instrucción pública y los maestros de las escuelas del Hospicio que, á pesar de las muchas mensualidades que se les adeudan, no han titubeado en ceder un día de haber á favor de las víctimas de las inundaciones. La misma conducta han seguido los empleados de la misma corporación que se encuentran en idéntico caso.

**Así convenia.**—Hace unos días luce en la atmósfera un sol radiante, con gran contento de los labradores, que después de las pertinaces lluvias, deseaban un paréntesis de unos veinte días para poder proseguir en buenas condiciones las labores del campo y verificar las siembras, que se encontraban bastante atrasadas. El tiempo que ahora experimentamos, cuando todavía la fuerza del astro rey presta calor vivificante en regular proporción, sirve para que se produzcan abundantes pastos con que podrá sostenerse la ganadería en los crudos meses del invierno, y si en los subsiguientes descienden algunas rociadas, podrá esperarse un año agrícola abundante, que compense las medianas cosechas que hace algunos años vienen recolectándose.

**Más horriquetos.**—Sa ha dispuesto la construcción de seis horriquetos análogos á los que algunas veces se utilizan en la plaza de las Tendillas, San Andrés y calle de los Alamos.

**Junta general.**—En la que el domingo celebró la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, pidió nuestro antiguo y querido amigo señor don Manuel Lopez Dominguez, que ante todo se consiguiese en actos el sentimiento con que dicha corporación había sabido la muerte del ilustrado y digno censor que fué de la misma nuestro malogrado amigo señor Rey Gorriño. La sociedad lo acordó así unánimemente.

**Pagos.**—Se ha librado por la Alcaldía el importe de la cantidad correspondiente á la subvención del anterior trimestre que el excelentísimo Ayuntamiento otorga á la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

**Torrezo.**—Correspondiendo á las excitaciones de la prensa local, secundadas por la Alcaldía, el señor gobernador civil ha ordenado el ingreso en la Casa Socorro Hospicio del idiota conocido por aquel apodo. Así se evitará la reproducción de los inculcos espectáculos que hemos presenciado, y sobre los que diferentes veces hemos llamado la atención de las autoridades.

**¿Qué fué?**—Dice un apreciable colega que junto al fieltro de la Victoria, y en las primeras horas de la noche del sábado, se oyeron dos disparos de arma de fuego. Y no se dice más.

**Detenido.**—Una pareja del cuerpo de vijilancia detuvo ayer á un individuo conocido por *Hilo*, indocumentado y sin domicilio, recogiendo una facea de grandes dimensiones. Parece que este sujeto hurtó en Septiembre por valor de treinta y cinco á cuarenta duros de cordel. Fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

**Un valiente.**—Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Iznajar por fuerza de la guardia civil, un individuo que hace pocos días insultó y dió de golpes á una mujer en expresada villa.

**Venga de ahí.**—Ha multado en 500 pesetas el Gobernador de Madrid, nuestro distinguido amigo señor Marqués de Viana, á un individuo por expender libros y periódicos pornográficos.

**Disposiciones.**—El periódico oficial de esta provincia publicó el sábado una circular del Gobierno civil, sobre el cumplimiento de las disposiciones que rigen respecto al envío de dementes al departamento respectivo.

**El piso.**—La Alcaldía ha ordenado al Arquitecto titular disponga á su vez la colocación de las baldosas que faltan en la calle de Claudio Marcelo.

**Time.**—Un jóven, cuya familia reside en Córdoba, fué visitado en Madrid por un sujeto que dijo haber llegado de esta capital y le llevaba un encargo de

aquella. Se fueron al café, donde escribió el desconocido un telegrama noticiando á la familia lo ocurrido, y alegando no tener más que billetes, pidió al jóven cordobés dinero para pagar el telegrama y la capa para ir á la oficina de telegrafos. Nuestro paisano le dió lo uno y lo otro, y esta es la hora en que no ha vuelto á tener noticia del paradero de aquel amigo.

**Compatriota.**—Nuestro ya célebre amigo el notable tenor señor Valero, vá á cantar en Londres la bellísima partitura *Los Amantes de Teruel*.

**Parte.**—El de la facultad de la real Cámara dice que S. A. la señora duquesa viuda de Montpensier pasó el domingo con remisión marcada en los síntomas de su enfermedad, cuyo curso sigue siendo regular.

**Lo agradecemos.**—En el periódico *La Monarquía*, del Ferrol, se dirigen elogios muy especiales á la prensa de Córdoba, por el ilustrado escritor señor don Julio Luis Leon, que ha estado algunos días entre nosotros.

**Desestimada.**—Lo ha sido la permuta que solicitaron las maestras de Córdoba y Sevilla doña Carmen Becquer y doña Josefa Diaz Costales.

**Recogida.**—Los paquetes de *El Liberal*, que venian en el tren correo de anteayer, fueron secuestrados al llegar á esta capital.

**Bienvenida.**—Ha regresado de Madrid á Córdoba la señora Marquesa de Gelo.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal intervino anteayer en los siguientes, según nota que se nos facilitó ayer.—Detención de un individuo que llevaba un impermeable que dijo había comprado y era reclamado por otro sugeto como de su propiedad.—Han sido denunciadas dos mujeres de vida airada que noches pasadas ocuparon un proscenio del Gran Teatro.—Anteayer fué conducido al hospital de Agudos, desde el barrio del Alcazar viejo, un enfermo pobre y natural de Lucena.—Se ha dado cuenta de que por un agujero que hay en la muralla, inmediato á la puerta de Plasencia, penetran algunos muchachos en las casas en construcción adosadas á la misma, pudiendo ocurrir desgracias por haber varios pezos sin brocal.—En la calleja del Cañaveral se ha hundido parte del pavimento que cubre la cloaca, cuyo desperfecto reclama inmediato remedio.

**Peda.**—Se ha verificado esta en los frondosos árboles de la plazuela de Gerónimo Paez, y seguirá á los de los pasos y ronda.

**Pensamiento.**—El amor es un niño sin instrucción, al que debemos educar cuidadosamente para que vaya por el buen camino.

**Sección minera.**—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina de plomo *Vomitivo*, del sitio "El Ingertal," término de Almodóvar del Río.

**Cantar.**—Tu corazón libre alienta—sin penas y sin cuidados,—mientras yo amargado muero—con la hiel del desengaño.

**Derecho.**—Se ha declarado el de jubilación de don Gabriel Gabete, maestro de una escuela pública de Fuente Obejuna.

**D. E. P.**—Se ha dicho por un periódico que ha fallecido en Madrid el rico labrador y hacendado de Espejo (Córdoba), señor don Hilarión Lopez Vega, no siendo este y así su hijo don Luis Lopez Jurado, que se hallaban en Madrid terminando sus estudios.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Priego.

**Denuncia.**—El catorce presentó una guardia civil de Lucena al juzgado municipal contra el dueño de veinticuatro cabras, que pastaban en el monte nombrado de "Martín Gonzalez," de aquel término, sin autorización competente.

**Telegrama.**—Uno expedido en Espiel el día 15 del corriente, á don Juan José, Mena, 19, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Este por no haber sido encontrado su destinatario.

**Obras.**—El Ayuntamiento de Málaga vá á subvencionar con 499.000 pesetas las obras de demolición y urbanización de la Alcazaba, que comprenderá siete calles, realizándose en seis años.

**Presidencia.**—Se ha designado para la de la sección española de la Exposición de música que se celebrará en Viena durante Mayo próximo, á S. A. la Infanta doña Isabel.

**Censo.**—Se ha declarado oficial el empadronamiento de España hecho el día treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.

**Camarera mayor.**—Lo ha sido nombrada de la tradicional y peregrina imagen de Nuestra Señora de los Reyes, que se venera en la Catedral de Sevilla, la señora Marquesa del Castillo.

**Curación de la locura.**—Leemos en *La Patria*, diario de Méjico: "Yucatan posee una yerba de la cual se valen los curanderos para devolver la razón á los que la han perdido. Se ignora cual sea esa planta que usan los curanderos y como la emplean, pues los que poseen el secreto lo guardan escrupulosamente. Pero la curación de la locura es innegable en Yucatan. Numerosos casos de locos furiosos se sabe que han sido sujetos al tratamiento de los curanderos con un resultado maravilloso. La curación es obra de pocos días. En diferentes localidades del Estado se registran curaciones asombrosas, que prueban que la ciencia tiene ancho campo para sus investigaciones en aquel Estado."

**En un tribunal.**—¿Forzó usted la puerta para entrar en la casa donde hizo el robo?—Sí, señor.—Pudo usted sin embargo llamar, y le hubieran abierto sin desconfianza.—Tiene V. S. razón: yo le doy las gracias, y otra vez procuraré hacerlo así.

LA FLATULENCIA, ERUCTOS AGRIOS, ACEDIAS, etc. son síntomas premonitorios que nos da la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la Dispepsia y el mal del Hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las *Pildoras azucaradas de Bristol*. Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la *Zarzaparrilla de Bristol* serán benéficas y acelerarán la cura considerablemente.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Monca, Barcelona.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfíese de las imitaciones)  
Peñarubia (Málaga) Junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su *Emulsión Sint* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido resultados sorprendentes, en la *tebes mesentérica, escrofulosa y tuberculosis pulmonar*, cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento.—Dr. Francisco Cuevas.

Regimiento Cazadores DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERIA

Necesitando el expresado cuerpo para las atenciones del mismísimo gorro, cien chaquetas de paño, cien pantalones de id., doscientos pantalones de lana, doscientas cincuenta chaquetas de lana, cien botas para vino, cien platos de hierro para rancho, cuatrocientas camis, cuatrocientos calzoncillos, cuatrocientas pares de zapatos, doscientas toallas, cien pañuelos, dos mil tirillas, cien pares de guantes de algodón blanco y cien ilun de estambre color plomo.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen construirlos, bien en total ó parte de ellos, con el fin de que puedan presentar modelo, así como tambien el precio de cada prenda en pliegos cerrados, el día 26 del actual, á la una de su tarde, en la oficina de Mayoría del mencionado Regimiento, en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital.

Córdoba 14 de Noviembre de 1891. El Comandante Mayor, Joaquin Berniolla.—V. B.º —El Coronel Serrano. 4-3

Para comodidad de los enfermos pobres que asistan á la *consulta gratuita médico quirúrgica* y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el doctor don Rodolfo del Castillo, en su casa plazuela del Indiano 3, desde 1.º de Noviembre será de 11 á 12 de la mañana.

JABON DEL CONGO

Se vende en la papelería de Perez y Darillo, calle de Leñados.

Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Ramón Alfaro Legier, en sufragio de sus difuntos.

Mes de ánimas en la Iglesia Auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

En la iglesia parroquial de San Pedro, durante el presente mes, todas las noches despues de oraciones tendrán lugar los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas ánimas; los domingos con sermón y cánticos. En su auxiliar de la Magdalena se harán los mismos ejercicios á igual hora.

Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario los ejercicios del mes de ánimas al toque de oraciones: los días festivos predicará el señor Rector de la Parroquia: se cantará la letanía y lamentos, terminando con un responso solemne.

Quinto día de novena á nuestros patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media se tendrán las prácticas de Estatutos, estando la piática á cargo del señor don José Rodriguez Fernandez, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891. D. E. P.

El día 20 del actual á las siete y media de la mañana, se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR  
D. MANUEL CRIADO Y VILCHES  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D. Pedro, D.ª Joaquina y D. Manuel; su hija política, su sobrino D. Juan Canales, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por un olvido no hayan recibido esuela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy, á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
D. PEDRO LOPEZ Y MORALES  
(Q. E. P. D.)  
Falleció el 19 de Noviembre de 1890.

Las honras fúnebres que se celebrarán el Jueves 19 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, así como todas las misas que se celebren en dicho día, por los sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos suplican á sus buenos amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado, viviéndoles agradecidos por su caridad en asistir á los cultos mencionados.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cualquier oración ó obra de piedad que se ofrezca por sus diocesanos, en sufragio de referido señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El popular drama en tres actos, *La campana de la Almudaina*.

Segunda sección á las 9 y media.

La comedia en tres actos, titulada: *El sombrero de copa*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(5.º de abono).

1.º *El alcalde interino*.—2.º *Un pretexto*.—3.º *Dos canarios de café*.—A las ocho.

Entrada principal, 3 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 16, (4'15 tarde).

(Recibido el día 17 á las 9'12 mañana).

S. M. el Rey se encuentra ligeramente molestado con un catarro.

S. A. la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier se halla bastante mejorada.

Se recrudescen los temporales, consecuencia de lo cual los rios siguen creciendo y se teme lleguen á producirse inundaciones.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 16 de Noviembre de 1891

Madrid 3'30 tarde	3 por 100 francés 94'87
4 por 100 ext.	74'00 5 p. 100 italiano 87'75
4 por 100 int.	70'70 Banco otomano 511'00
4 por 100 amort.	84'00 4 por 100 turco 148'75
Cubas 1886	102'40 Rio Tinto 448'00
Cubas 1886	95'90 Tharsis 438'00
Bco. España	373'00 Cape Copper 56'00
Cñia. Tabacos	00'00 Frs. Andaluces 311'00
	Norte de España 213'00
5'45 tarde	3 por 100 Portugueses 32'06
4 por 100 interior	Frs. Alicante 205'00
contado	Cubas 1886 447'00
4 p. 100 fin mes	71'05 Cubas 1890 415'00
4 p. 100 fin pmo.	00'00 3 por 100 Francés (nuevo) 92'60
Paris 5'45 tarde	Alpinos 125'00
4 p. 400 exterior	62'37

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba, D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.



CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre quedada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los catés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los catés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del fabricante al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA SIN ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Paraquinasol ó Inyección Antiséptica Antiblenorrágica.

Maravillosa inyección para curar la purgación aguda y crónica y preservar del contagio. Utilizada con asombrosos resultados, en las clínicas de Zurich y otras extranjeras, ningún flujo se resiste al paraquinasol por crónico y tenaz que sea. De venta en farmacias y droguerías de España, a 8 pesetas frasco. Depósito en esta ciudad, Droguería de Jimenez Barea, Librería 26.

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA

para la sustitución ó redención del servicio militar activo. Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar.

Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pídase al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3: el representante Manuel Gutierrez de la Concha.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera agente en toda España.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 21.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notos adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, uniéndose a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras e inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Lápiz Fabnar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Líquidos opiáceos. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES DEL DIARIO DE CÓRDOBA

MAGNIFICA OEOGRAFIA

El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba.

Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que a pesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía y una ejecución esmeradísima. por la suma insignificante de doce pesetas que se puede recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molduras, cuadros, estampas sacras, taurinas, jugueteras, cristal, loza, etc., calle del Liceo número 26 Córdoba, casa de D. Andrés Morón.

OBSERVACIONES.—Los suscritores de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recibo, en dicha oleografía, pueden hacerle por correo, y se les mandará también en el mismo día que se reciba su aviso. Lo gastos son de cuenta de esta casa.

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir a sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera número 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla a sus muchos amigos, a los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada a la altura de las mejores en su clase.

Novelas originales de Eugenia Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Mariana ó La Quinta de Peralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paternística (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

AVISO

Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor de música y afinador de pianos, ofrece su conocimiento y su casa, calle de José Rey, número 15; sirve baños en salones particulares y establecimientos públicos.

Se vende un piano vertical en muy buen uso. Tejares, 50, darán razón.

Arrendamiento.—Desde el veinticuatro se hace de la casa número 5, calle del Cardenal Salazar, inmediata a la plazuela de las Buitas; para tratar de su precio y condiciones, San Fernando 99.

Se arrienda desde el día la parte alta de la casa número 4, plazuela de Gerónimo Paez, hasta el 24 de Junio del siguiente año.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías



Deposito general en España para la venta al por mayor, Srea. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Agencia Mercantil é Industrial de Barcelona

Venta en comisión de toda clase de artículos. Cobros y aceptaciones de giros. Informes comerciales. Adeno y despacho de mercancías en las Aduanas y suscripción a la Gaceta Mercantil é Industrial, de Barcelona. Representante en Córdoba y su provincia, don Juan de la Cruz Delgado, Carniceros número 27.

Realización de capotes á precios de fábrica por el mismo fabricante. Gutierrez de los Rios, número 25.

Empaquetados. Procedentes de embalajes hay de venta mas de 2.000 felpudos en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, á precios económicos.

La persona que se haya encontrado un gorro de frivolidad que se extravió desde los callejones de Regina hasta la calle Juan de Mena, y lo entregue en el colegio de la Compañía, Juan de Mena número 3, recibirá una gratificación.

En la plaza de Pineda número 4, se vende leuca de cabras á 18 céntimos de peseta el cuartillo.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles; hay camas, bufetes, armoires, un transparente para cancela, silleros de regilla, caballetes para pintar, una bomba con su gran depósito de hierro y otros efectos de casa: podrán verse todos los días de doce de la mañana á cinco de la tarde, en la plaza de San Felipe número 5.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal número 8 de la calle Gongora, y la de la calle de los Moros número 15. Darán razón, Valladolides 21.

Anuncio.—Se arriendan los abundantes pastos de Nava la Grulla, con buenos abrevaderos, á seis kilómetros de Córdoba ó se admiten acogidos. Para tratar calle Romero número 8.

CENTRO DE ENSEÑANZA

El recientemente establecido para educación de señoritas, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frías número 31, quedó abierto nuevamente desde primeros de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza elemental y superior.

Leche de vaca por cuenta del consumidor: suiza á treinta céntimos el cuartillo, quince el medio cuartillo y diez la ración: por la mañana y por la noche en la calle del Liceo, número 41.

Se vende arreglado en precio un carruaje nuevo bis á bis elegante y fuerte, hecho en Madrid, calle de Osario, número 32.

VENTA DE NARANJAS

Desde el día se venden naranjas Malteñas y Mandarinás á 12 reales el 100; también se venden naranjas chinas á 6 reales el 100 y á 4 el de ágrías, en la calle Gran Capitan, número 13.

Arriendo. Se hace de toda ó de media casa situada en la calle Letrados, número 24. Para verla á cualquier hora del día. Dicha casa puede utilizarse para un establecimiento.

Se arrienda desde el día una bonita casa enristalada y que posee todas las dependencias necesarias, en la calle Grajea, número 6; para tratar, en la de Lineros, número 70.

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variaciones de naranjos, tanto en el suelo como en racetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

Perrunas y roscos.—Se expenden en la acreditada casa número 103, calle de Agustín Moreno, frente al convento de Santa Cruz. Las perrunas se confeccionan con almendra y sin ella.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una libreta con algunas hojas llenas de números, que se extravió el viernes 13 del actual, desde la plazuela de los Carrillos al Campús de San Agustín, se servirá entregarla en el horno de Jesús Nazareno, número 2, y se le gratificará.

Almanaques Americanos para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36.

A LOS SEÑORES LABRADORES Abono químico artificial GUANO JAILLE

Especialmente fabricado este abono para las provincias andaluzas, es riquísimo en sustancias fertilizantes, combinadas, que se disuelven completamente en el terreno que se aplican, y no solo desarrollan las plantas que en él se siembran dando abundantísimo fruto, sino que le quedan sales para la posterior siembra, dando un rendimiento superior á los demás y resultando por el ó mas económico. Se ha recibido una pequeña partida para su venta en comisión á precios arreglados en la calle de Medina y orella, número 2, no habiendo inconveniente en darlo para su ensayo á pagarlo el verano próximo, después que se hayan visto sus resultados, comparados con lo no abonado.

Almoneda.—Continúa de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por cobro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, pueras, algunas de ellas con cristales; tablas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

12 PARAISO 12 CASTILLO Y COSTI

Joyería, Platería y Relojería

12 PARAISO 12

88-8

ACADEMIA MUSICAL

de la profesora de piano y armonía Srta. D.ª Teresa Gil Fernandez, primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso.